

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre. 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 28 de Enero de 1911.

Año XXVII. — Núm. 8.162.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA TOMASA GARCIA ALVAREZ

falleció en Salamanca el día 29 de Enero de 1909

á los veintidós años de edad

después de haber recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don José Núñez Alegria; padres, don Pedro Garcia y doña Manuela Alvarez; hermanos, doña Engracia, don Manuel y don Pedro; padres políticos, don Francisco Núñez y doña Camila Alegria; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el lunes, 30 de los corrientes, en las iglesias de San Pedro Apóstol (Tejares), Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), San Esteban (Padres Dominicos) y en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis concede cincuenta días de indulgencia á sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.



EL SEÑOR

D. Julio Cuadros Otero

ha fallecido el sábado 28 de Enero de 1911

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su esposa; sus hijas, doña Matilde y doña Marta; su hermana, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y testamentarios,

Suplican á sus amigos que, por olvido involuntario, no hubieren recibido esquela de defunción, encomienden á Dios el alma del finado y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, domingo 29, á las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Purísima Concepción.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Prior, 4.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

PARA LOS DE AQUI

Cómo la limosna callejera fomenta la mendicidad.

No creo que nadie tenga el mal gusto de calificarnos de *lateros* por nuestra persistencia en la campaña en favor de la Asociación salmantina contra la Mendicidad.

Asunto es este de una tan grave importancia, que desconocerlo revela la mayor de las ingnorancias y la menor cantidad de amor al prójimo.

La obra realizada en nuestra ciudad, merece ser vista por todos, y asistiendo Salamanca entera á los locales de la Asociación, y viendo cómo se socorre al desvalido, se comprenderá mejor que con la lectura de fatigosos artículos, cuánto bueno están haciendo los que ponen su esfuerzo en favor de tan humanitaria idea.

Un distinguido escritor, el señor Llanos y Torriglia, trata, con igual epigrafe que encabeza estas líneas, en bien documentado trabajo periodístico, de demostrar cuánto favorece la mendicidad á la limosna dada á los menesterosos en las calles. Según el citado escritor, la experiencia de disciplinar la caridad ha demostrado, en donde quiera que se ha hecho, que sólo una pequeña parte de los que pedían estaban en el caso de implorar la caridad.

Sólo en Hamburgo, al prohibirse la mendicidad, tuvieron que ser recogidos 7.391 indigentes; á los pocos años, la población socorrida quedó reducida á 2.689.

Y cuántase que entre estos 2.689 no había uno sólo que no estuviera impedido para el trabajo, ya por sus achaques ó años, ya por la falta de miembros.

Lo mismo ocurrió en Elbezzell, donde se recogieron, para empezar, 4.000 pobres, y veinte años después quedaron reducidos á 980, con el aumento en la población á 77.000 habitantes.

¡No prueba esto que esos seres, inútiles unos, nocivos los más, que luego lograron vivir á sus propias expensas, lo habían hecho hasta entonces á expensas de la limosna callejera?

Y no hablémos de la labor realizada por Inglaterra, sobre todo en la City, barrio de Londres, donde había un contingente de 62 mendigos por cada 1.000 habitantes, y que poco después quedó reducida á aquella cifra á 16.

En Salamanca puede hacerse lo mismo, pues aquí, como en todas las poblaciones citadas, existen mendigos de profesión, á los que se les puede empujar hacia el trabajo; mendigos como esa mujer que, al ser recogida en Madrid, se le encontró un billete de Banco de 1.000 pesetas cosido á los forros de las faldas, y aquel otro, de Sevilla, que se hizo célebre con su apodo de *el Cojo de San Juan de Dios*.

Y los más enemigos de la Asociación de Mendicidad; los pobres que se resisten á ir á comer á sus salones, son los mismos que saben que el vecindario es con ellos magnánimo, dadivoso, blando de corazón, caritativo, y que les entrega sus monedas para sostén, sin saberlo, de sus vicios y de sus caprichos...

REPARTO DE PREMIOS

En el Arrabal.

Anoche se celebró en la escuela del Arrabal del Puente, el reparto de premios á los adultos que asistie-

ron á las clases en el curso de 1910.

Presidió el acto el alcalde interino señor Hernández Sanz.

En representación del Ayuntamiento asistieron al acto, á más del señor citado, don Santiago Riesco, don Martín Sánchez y don Manuel Pérez Criado.

Por los vecinos del Arrabal, el señor cura párroco, el cabo de la Guardia civil don Melchor Sánchez, don Inigo Maldonado, don Sabas Charro, don Tomás López Corujo y don Luis Rincón, y por EL ADELANTO señor Sánchez Crespo.

Abierto el acto, el profesor de la escuela, don Serafin Ferro, leyó un concienzudo trabajo sobre las ventajas de la escuela de adultos, en el transcurso del cual demostró, una vez más, las grandes dotes que tiene para el difícil cargo que desempeña.

Al terminar el señor Ferro fué ruidosamente ovacionado.

Don Santiago Riesco se levantó á continuación, para hacer uso de la palabra, animando á los adultos para que perseveren hasta poder lograr la ilustración necesaria.

Después que hubo terminado el señor Riesco, se procedió al reparto de premios.

El número de alumnos premiados ascendió á 96, distribuidos en la siguiente forma:

Tres extraordinarios, 24 de primera, 25 de segunda y 27 de tercera.

Terminado el reparto, el señor Hernández Sanz dirigió al numeroso público que asistió al acto, la palabra, siendo muy aplaudido.

El señor Ferro, con el acto de anoche, ha puesto de relieve, una vez más, que es un digno funcionario que sabe corresponder á la confianza que en él tienen depositada sus superiores.

Reciba por el triunfo obtenido nuestra más cordial enhorabuena.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial.

A las doce de ayer mañana, celebró sesión la Comisión provincial. Presidió el señor Estella y asistieron los señores González Cobos, Viota y Alonso García.

La Comisión acordó emitir informe en los expedientes instruidos á instancia de don Nicolás García Faure y don Venancio Rodríguez, de Béjar, en solicitud de autorización para instalar una línea telefónica para uso particular.

Se acordó la aprobación y pago de la cuenta de los gastos causados para la calefacción del local de la Junta de sesiones.

Se acordó también la devolución del depósito que tiene constituido don Bernardo Labrador, contratista del suministro de paja de maíz á las casas de Beneficencia; aprobar la subasta verificada para el suministro de harinas, con destino á las casas de Beneficencia y que se solicite autorización para adquirir el vino por el sistema de administración.

Se acordó, por último, designar al diputado don Esteban Jiménez, para que, en representación de la Corporación, se incorpore á la comisión que de esta ciudad va á Madrid á gestionar asuntos de importancia para Salamanca.

Y hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del contador de fondos provinciales don Félix Vázquez, encargándose interinamente de este cargo el oficial de contaduría don Carlos Fernández.

EL SEÑOR

D. Manuel Yera Rodríguez

falleció en Madrid el día 12 de Enero de 1911
á los setenta y cinco años de edad.
habiéndole recibido los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su hija, doña Luisa Yera; hijos políticos, don Miguel Suja y don Alejandro Alvarez; nietos y demás parientes,

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y la asistencia á alguna de las misas que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán en la iglesia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, el lunes, 30 del actual, por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.

La Asociación de Mendicidad.

Raciones servidas el día 27: Medio día, 222 para hombres y 100 para niños. Total, 322.

Noche: 113 para hombres y 78 para niños. Total, 191.

Fueron socorridos cuatro transeuntes.

Vocales de turno para mañana: señores Pereznebro y Crespo.

Donativos en metálico.

	pesetas.
Suma anterior....	976 61
Doña Encarnación Núñez de Lauradón.....	5
Doña Antonia Núñez de P. Fernández.....	5
Doña Joaquina Núñez, viuda de Bande Moneo.	5
Doña Concepción G. de Cuesta.....	5
Doña Luisa Cuesta de Estrada.....	5
Doña Paz Bermúdez de Cuesta.....	5
Total.....	1.006 61

Sucesos provinciales.

Un hombre herido.
En el trozo de carretera que se está construyendo de Golpejas á Ledesma y muy cerca de Espino de los Doctores, ocurrió ayer un desgraciado accidente, del cual fué víctima un honrado y laborioso jornalero, llamado Aniceto Sánchez Ventura.

A las tres próximamente de la tarde, se hallaba descargando un carro de materiales el citado obrero.

Al ir á bajarse del carro, con objeto de variar la posición de él, el macho, que es bastante falso, le dió un par de coces, destrozándole una pierna.

Los compañeros del infeliz Aniceto acudieron en su auxilio, trasladándole á la casa que en Espino tiene el acudalado propietario don Domingo Fonseca.

Con gran cuidado, le montaron en un carro y le trasladaron á nuestra ciudad para ingresar en el hospital de la Santísima Trinidad, donde continúa en grave estado.

Es contratista de mencionada carretera don Lorenzo Gil.

Los palacios del Fénix Español

Viene estos días ocupándose toda la Prensa madrileña de la inauguración del palacio de La Unión y el Fénix Español, porque es realmente un digno y monumental comienzo de la Gran Vía y porque honra á la edificación de Madrid.

Es además La Unión y el Fénix Español, compañía española y debe enorgullecernos, por espíritu patrio, el que haya erigido, para morada suya, ese coloso que en coste, riqueza y elegancia, puede competir con los de las grandes compañías mundiales de seguros.

El edificio es de estilo Renacimiento francés; ha costado cuatro millones de pesetas. Tiene grupos escultóricos, en su exterior, de notable mérito artístico, pues baste saber que son obras de estas reputadas firmas: Benlliure, Saint-Marceaux, Lambert y Landowsky. Sobre su gigantesca cúpula ostenta el grupo de más soltura artística, el águila emblemática de la compañía, llevando sobre sus alas la estatueta del trabajo.

Son de lujosa grandiosidad la portada de la calle de Alcalá, la escalera con sus soberbios ventanales decorados con artísticos vidrios-catedral y las rotondas, hermosas habitaciones que además son hoy el mejor mirador del Madrid elegante.

El palacio, como anunció la Prensa madrileña, fué inaugurado el día 21, á las cinco de la tarde, con un *lunch*, al que el Consejo de administración invitó á las autoridades, primates políticos, directores de bancos, de compañías de ferrocarriles y de seguros, Prensa y de la casa á los jefes de servicio de los distintos negociados y á los subdirectores de provincias.

Al día siguiente el señor director de la Compañía, don Francisco Setuain, invitó á un almuerzo en el *restaurant Tourné* á todos los subdirectores, y en la contestación al brindis que en nombre de estos dirigió el de Salamanca, señor P. Cardenal, declaró el director que, en efecto, la compañía estudiaba ya el erigir nuevos palacios para domicilio de sus subdirecciones en las principales capitales españolas.

Creemos que ello será de gran acierto comercial para La Unión y el Fénix Español, pues así como el

palacio de Madrid hoy, mañana los de provincias serán expresión muy plástica de su gran potencia económica y de la garantía de sus operaciones, para todos los asegurados de España. Porque es la riqueza urbana la que se entra más por los ojos de todo el mundo.

Además, es buena obra patria el que la gran compañía de seguros coloque sus reservas metálicas en palacios españoles, retirándolas, acaso, de valores extranjeros.

Felicitemos á La Unión y el Fénix Español por la terminación de su gran palacio en Madrid, y la animamos á que la declaración que su digno director hizo para contestar al brindis de nuestro querido amigo señor Cardenal, sea pronto un hecho y veamos en solar céntrico de Salamanca levantarse el palacio de la subdirección de La Unión y el Fénix Español.

Y á su subdirector en Salamanca, nuestra cordial enhorabuena por la distinción de que sus compañeros le hicieron objeto, designándole para que brindara en nombre de todos ellos en el banquete con que el director les obsequió, y por la feliz idea que tuvo al pedir que el palacio de Madrid completara su obra de garantía ante toda España, reproduciéndose en las principales capitales españolas.

LOS BAILES DEL BRETON

Mañana, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, se celebrará un gran baile de sociedad en este coliseo, que seguramente ha de verse tan concurrido como los anteriores.

Los precios son:
Palcos y plateas principales sin entrada, 2 pesetas; palcos segundos sin ídem 1; entrada de señora, por invitación; ídem de caballero, 0,65. El timbre, 15 por 100, á cargo del público.

Quisicosas.

Farrucos van á la corte varios de la comisión, á la que deseo un éxito de "taquilla", y de ocasión. Que cumpliendo vuelvan todos fielmente su obligación, imponiéndose molestias con valiente corazón. Y cuenten que á su regreso y como "compensación", aunque para cada quisque nos trajeran un jamón con chorreras, todavía ¡habrá su murmuración!

He visto á don Guillermo sonriente, "ufano, alegre, altivo", sin el verde gabán, contoneándose como el sér más feliz que he conocido. Y al indagar la causa de su resurgimiento, se me ha dicho: "Se marchó don Antonio y es alcalde de nuestra capital, aunque interino." ¡Ah, lo comprendo todo, ni una palabra más, ni buen amigo!

El casino del Pasaje, como antes hizo el de Salamanca, pone en circulación las indispensables tarjetitas, para que en las fiestas de dichos círculos no entren más que las familias de los socios.

Lo cual en claro escrito, y sin atenuaciones, viene á ser proclamar que es infinito el número de prójimos gorrinos.

Enfermedades de la vista.

Clinica del doctor Alonso, Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta: de once á una.

Servicio especial de El Adelanto.

Laurence Alma Tadema y sus obras pictóricas

Sir Laurence Alma Tadema, el pintor ilustre que como nadie ha llevado al lienzo el alma de la Grecia antigua, acaba de celebrar en su residencia de Londres, con una fiesta tan artística como suntuosa, el setenta y cinco aniversario de su nacimiento, y con este motivo las grandes publicaciones londinenses, y muy en particular las consagradas á las Bellas Artes, dedican gran-



Alma Tadema.

des espacios á la reproducción de los más famosos cuadros del gran artista y á referir anécdotas y períodos de su vida, rindiéndole así un tributo de admiración y afecto.

Entre los datos publicados por dichas revistas, figura el referente al origen de Alma Tadema. Este, contra la creencia más generalizada, no es de origen anglo-sajón. Su padre era un notario holandés, y notario hubiera sido igualmente su ilustre hijo, de haberse cumplido los deseos de aquél. El autor de *Una ofrenda á Baco* llegó á estudiar leyes; pero antes de terminar la carrera, su inclinación hacia la pintura, casi instantáneamente nacida, le indujo á emigrar para siempre del campo de Licurgo, para consagrarse en un todo al arte en que ha alcanzado un renombre inmortal.

Los cuadros de Alma Tadema, en su mayoría de asuntos griegos, se distinguen por su poesía, su encanto y delicadeza. Algunos de ellos han alcanzado precios fabulosos, como por ejemplo *Una ofrenda á Baco*, vendido en 147.000 francos, y *Lectura de los poemas de Homero*, 150.000, lo que demuestra la gran estima en que es tenido en el mundo del arte el insigne pintor.

DE OBRAS PÚBLICAS

Depósitos.

La Dirección general, con fecha 20 de los corrientes, ha dispuesto se devuelvan los siguientes depósitos:

A don Eladio Sánchez Angoso, el de 100 pesetas, que constituyó por los copios de piedra para conservación de la carretera de La Vella á la estación de Gomecello, durante los años 1908, 1909 y 1910.

A don Antonio Gil, el de 114 pesetas, constituido para la conservación del camino habilitado de Alba á Fresno-Alhándiga.

A don Antonio Gil, el de 300 pesetas para la conservación de la carretera de Peñaranda á La Maya.

A don Claudio Martínez, el de 709 pesetas, para la conservación de la

carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda.

Nombramientos. En la Jefatura de Obras públicas se han recibido los nombramientos de peones-camineros siguientes:

Don Julián González, destinado a la carretera de Villacastán a Vigo: kilómetros 230 al 234, Calzada de Valdunciel.

Don Alejandro Ramos, destinado a la carretera de Salamanca a Cáceres: kilómetros 26 al 29, Fresno-Alhándiga.

Don Santos Martín, ascendido a capataz.

Don Félix Mellado, destinado a la carretera de Salamanca al muelle de Fregeneda.

Don Emilio Simón Arias, trasladado a esta Jefatura de la de Gerona.

Don Juan Francisco Sánchez, trasladado de la de Avila.

Don Toribio Núñez Vaquero, no se ha presentado aún a tomar posesión.

COMENTARIOS

El piano callejero.

¡Calla, piano callejero, calla! Vete con tu música bohemia a otra parte; no me turbes ahora; cállate. Cállate, que el brincar de tus notas bulliciosas, apresurado, canalesco, trae recuerdos a mi espíritu, ahora en paz, y detrás de los recuerdos vienen inquietudes, y luego de las inquietudes, tristezas, tristezas mansas...

Organillero de carita insolente y morena, de gorrilla hampona, de ojillos cívicos y burlescos, que culgas de tu labio la colilla apurada; vete ya.

A ti la música te recuerda la Bombilla, el chato, la chula desgarrada, el tupi, la juega alegre, el vino rojo, los ojazos negros de ojeas violadas. A mí, organillero, no. A mí me recuerda otras cosas. ¡Por piedad, amigo, calla y vete!

¡Calla y vete, organillero de carita morena! Yo no tengo Puras que me esperen, ni Lolas que me dan achares, ni mujercitas de ingenio rápido y pronto que discreten conmigo. Y esa música suena a tarde de sol para tus oídos y a campana de funeral para los míos.

Esas granadinas ¡son tan tristes, amigo golfo, son tan tristes! Mira, hombre: esa Andalucía que a ti te suena a gloria, a mí me sabe a muerte, a desolación, a miseria, a gachapcho de cortijo, a guitarra de ciego, a morena tísica, a cantao moribundo, a vaho de cafetuchó indecente y descocado.

Y esos ayes que arrancas al piano alquilado y catarroso, al piano que alimenta a tu madre, al piano que surte de pañolones claros a tu ohula, esos ayes, amigo, despertarán los míos, los que yo quiero enterrar, allá muy adentro, en las entrañas de las mías.

¡Calla y vete! Rueda con tu piano por las calles donde haya modistas guasonas, donde haya torerillos románticos, donde circulan gentes alegres y desocupadas. Y haz que tu piano cante, que tu piano lllore, que tu piano ría, que tu piano brinque.

¡Calla y vete, organillero de carilla insolente, que tienes de trofeo una colilla apurada en tus labios sucios de lascivia!

José SÁNCHEZ ROJAS.

Madrid y Enero, 1911.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Los juicios por Jurados

Conclusión: nada.

Como teníamos anunciado, en la sección primera compareció ayer ante el Jurado del partido de Ledesma, Jacinto Rodríguez Blanco, vecino de Golpejas, a quien se acusaba como autor de un delito de tentativa de violación, cometido en la persona de la joven de trece años de edad, Evarista Mata González.

Antes de comenzar el juicio, el abogado encargado de la defensa del Jacinto, don Carlos Roda Mendoza, prestó el juramento que las disposiciones vigentes previenen, por ser la primera vez que iba a actuar.

Cumplido aquel requisito, en vista de la naturaleza del hecho objeto de la causa, la Sala declaró secreta la sesión, y esto nos impide dar amplios detalles de lo ocurrido en ella.

Los actos reprobables que el procesado Jacinto había cometido, según el teniente fiscal señor Lasala, consistían en que, sobre las nueve del 16 de Julio último, encontró a la joven Evarista en una choza, sita en el punto denominado Eras del Pontón, término de Golpejas, local solitario y distante de edificios habitados, y aprovechándose de esta circunstancia que le facilitaba la ejecución de sus deseos, pretendió, usando de la fuerza, cometer actos inmorales con ella, y para ahogar las voces que daba demandando auxilio, la tapó la boca con un pañuelo, causándole erosiones en la nariz, que necesitaron asistencia facultativa por espacio de trece días.

Estos hechos los calificaba el representante de la ley como constitutivos de un delito de violación en grado de tentativa, y una falta incidental de lesiones, considerando autor a Jacinto Rodríguez, con la circunstancia agravante de haberlos ejecutado en despoblado, elegido de propósito para facilitar su ejecución y prevenir la impunidad.

El defensor señor Roda negaba de una manera categórica la existencia de los hechos relatados por el fiscal, y por consecuencia, la participación en ellos de su defendido.

Con las pruebas que para comprobar el hecho se practicaron, y

en cuya dirección estuvo muy acertado el novel letrado, no se puntualizó aquél de manera concluyente, ni tampoco la intervención del acusado en él, aunque no faltaba base para sostener la acusación.

Reformó el fiscal sus conclusiones provisionales y estableció en las definitivas que no concurría la circunstancia agravante de despoblado que en aquellas alegaba.

La defensa insistió en mantener con el carácter de definitivas las que tenía formuladas.

Para escuchar los informes, tuvimos que aguzar el oído a la puerta de la sala, y por esta circunstancia podemos decir que el Ministerio público, con la sencillez y corrección que al señor Lasala caracterizan, razonó sus pretensiones, y pidió al Jurado que, de conformidad con ellas, dictase su veredicto.

El debutante señor Roda Mendoza se expresó en su discurso con una naturalidad poco común en los principiantes, y con frase correcta y atinados razonamientos hizo la crítica de las pruebas, rebatiendo los argumientos del fiscal para demostrar la inocencia de su defendido, cuya declaración interesó del Jurado.

Se reveló el señor Roda como un abogado que saliendo de los moldes de lo vulgar, reúne excelentes condiciones para el foro, pues a más de la elegancia en el decir, expone y razona con mucho tino y desenvoltura.

Después hizo el resumen de las pruebas al presidente de la sección de Derecho, señor Casas, y los jueces populares dieron veredicto de acuerdo con las pretensiones de la defensa.

La Sala, en vista de la declaración del Jurado, publicó sentencia, absolviendo a Jacinto Rodríguez Blanco y declarando las costas de oficio. Terminó el juicio a la una.

Reciba el joven letrado señor Roda nuestra enhorabuena por el éxito obtenido, y le deseamos que en el ejercicio de su profesión consiga muchos, y que el número de asuntos no le escasee.

Señalamiento.

Hoy era el día señalado para verse en la misma sección y ante igual Jurado, la causa que también por tentativa de violación se seguía contra Blas de la Mano, pero según noticias, se ha suspendido por haber presentado la perjudicada escrito otorgando perdón al procesado.

Esta suspensión nos priva de oír el debut de don Fidel Olivera, que era el encargado de defender al procesado.

EL LICENCIADO SALVADERA.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Madrid, nuestro querido amigo don Francisco Núñez.

* Para Madrid, el doctor Alonso Nieto.

* Para San Martín de Trevejo, nuestro querido amigo don Luis Gutiérrez Sánchez.

* Para Madrid, el catedrático de Barcelona don Eusebio Díaz.

* Han llegado: De Madrid, el señor obispo de esta diócesis.

* De Villarmayor, el diputado provincial don Marcial Viota.

* Mañana llega de Madrid, nuestro particular amigo don Jacinto Niño.

* Ayer pasó el día en esta, regresando por la tarde a Ciudad-Rodrigo, el teniente de carabineros señor Puerta.

* Se encuentra gravemente enferma la madre del arquitecto don Joaquín Vargas.

* Deseamos su mejoría. Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Eduardo Ruiz Ramos, la cual falleció a los pocos momentos de nacer.

* Han regresado a Madrid la madre y hermanos de nuestro particular amigo don Jesús Alonso Gombau.

Mañana es el segundo aniversario de la muerte de la señora doña Tomasa García Álvarez, esposa del administrador de EL ADELANTO don José Núñez Alegria.

A su viudo y demás familia, reiterámosles nuestro pésame.

* Esta madrugada ha fallecido víctima de rápida dolencia, nuestro querido amigo don Julio Cuadros Otero, depositario que fué de fondos municipales y persona muy estimada en Salamanca por sus condiciones de carácter.

A su estimada familia le enviamos el más sentido pésame.

* Ha fallecido repentinamente el empleado que fué de esta Delegación de Hacienda, don Patricio Pereda. Reciba su familia nuestro pésame.

* Nuestro querido amigo el contador de fondos municipales de este Ayuntamiento, don Miguel Suja, está recibiendo inequívocas pruebas de consideración y afecto con el triste motivo del fallecimiento de su señor padre político, ocurrido en Madrid.

Reciba la estimable familia del finado nuestro sentido pésame.

Suscripción patriótica.

Nuestro querido colega A B C, de Madrid, ha abierto en sus columnas una suscripción para regalar a los señores Álvarez Quintero una medalla de oro que les recuerde el éxito obtenido por su última obra *La rima eterna*, cuyos productos se dedican íntegros a erigir en Sevilla

un monumento a uno de los más grandes poetas españoles, a Gustavo A. Becquer.

La cuota de esta suscripción patriótica, pues patrióticos son los fines que con ella se persiguen, es la de una peseta.

Por las columnas de A B C han desfilar ya los nombres más ilustres en las artes, la literatura y las ciencias españolas en justo homenaje a los que, con su claro talento, son honra de la dramática de nuestra patria.

Las personas que deseen contribuir a esta suscripción, pueden entregar sus cuotas en casa de don Víctor Hernando, confitería.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Don Juan Macías del Real se nos presenta bajo un nuevo aspecto, el de autor cómico.

En cuanto una persona se hace célebre, ya se sabe, tiene por fuerza que ser autor de obras dramáticas, grandes ó chicas, serias ó jocosas.

Aún me acuerdo del gran Minuto, cuando estrenó su correspondiente pieza en Novedades. Se le aplaudió a rabiar, pero ya nadie se acuerda de aquel acontecimiento literario-taurino.

Es natural: zapatero, a tus zapatos. Y torero, a tus bureles.

Don Juan Macías no ha dado en el quid; su trabajo es casi una lamentable equivocación como engendro dramático; pero ha hecho reír al público, por contraposición a La Cierva.

Los espectadores nos esperábamos otra cosa del señor Macías: una tragedia clásica, con su naumaquia y todo. Veremos si más adelante descuellan en ese género, suponiendo que le dé por ahí.

Más éxito, un gran éxito, ha tenido la obra de Angel Caamaño estrenada en el mismo coliseo que el del señor Macías, en el Coliseo Imperial. Es el teatro de tal nombre un gracioso competidor del de Lara, y más económico, algo así como un tupi en relación a un café.

Tres obras se han estrenado allí, en cosa de dos años, originales de "El Barquero", y las tres han obtenido aplausos y ganancias a granel, por lo cual felicito al revistero taurino del *Heraldo*,... y a don José Francos Rodríguez. (Los que estamos en el secreto, salvamos la aparente incongruencia.)

Y a propósito de don José, nuestro alcalde presidente: Se le aproximó una señora bien trajada la otra tarde en la calle Mayor, y le pidió limosna, contravinando las recientes disposiciones dictadas sobre el caso. El señor alcalde la vió y oyó con extrañeza é hizo notar que incurría en falta; mas como ella insistiese, ordenó que fuera recogida y llevada al campo de desinfección. A poco, se presentó su hijo—el de la señora—reclamándola, y entonces se supo que vivía en una casa cuyo alquiler es de 200 pesetas mensuales. Y todo el mundo se ha extrañado, como el señor alcalde presidente, de que, pagando ó teniendo que pagar tanto de cuarto, la buena señora se echase a pedir.

Yo veo las cosas de otro modo. Por eso mismo, porque se ve en la necesidad de aprontar cuarenta duros mensuales, hallo legítimo su proceder. Si pagara ó tuviera que pagar cinco pesetas, como muchos brotones conocidos míos, no se vería en tal aprieto ni, por ende, molestaria al señor alcalde mayor.

Y ya voy metiéndome en asuntos serios, graves, tristes, sin pensarlo ni soñarlo. De un punto cómico, como es el de la obrera de Macías del Real, he pasado a la limosna y el inquilinato—terrible problema el último—, y camino derecho, sin poderlo evitar, a otro fatidico, al del niño ahogado en la plaza de Oriente.

Tres guardianes del orden público y varias personas de este mismo orden contemplaron impasiblemente la agonía de la tierna criatura. Nadie se atrevió a meterse en el agua para salvar aquella vida que se extinguía en un bello jardín, en una plaza suntuosa de la ciudad metropolitana, frente al palacio real, en un circuito decorado con las estatuas de veinte reyes pétreos que representan otras tantas edades.

Verdad es que los días son ahora muy fríos, y el agua debía de estar casi helada cuando el angelito luchaba con la muerte. Hay que hacerse cargo de todo.

Pero a los guardias, según don José Canalejas, se los degradará. El público que tuvo a bien imitarlos en su indiferente actitud se confundió entre el inmenso aluvión madrileño. Ya no es posible hablarle para degradarle; ni hace falta: está ya degradado.

ARGOS.

El proyecto de ley de Asociaciones

He aquí algunos informes sobre el proyecto de ley de Asociaciones que se presentará en el próximo período parlamentario:

La ley es muy extensa y se divide en cuatro partes.

La primera trata de la declaración de los principios y su fines, entendiéndose que es un derecho natural, pero que sin el reconocimiento del Estado no puede existir.

Trata después de la vida y fines de la asociación, que arranca de la idea de un contrato.

La segunda parte trata de las asociaciones obreras, y en esta declaración trata también de los principios, comprendiendo las fórmulas

de 1887 y todas las que después se han ido elaborando en la legislación social, que es muy copiosa desde esa fecha.

Se hace constar en la ley que entonces, en el año 1887, no había ni sindicatos obreros, ni de funcionarios, ni estaba en funciones el contrato colectivo del trabajo, ni se había reconocido el derecho a la huelga, etc., y todos estos extremos los tiene que abordar la nueva ley.

El principio en materia de asociación obrera—dice el proyecto—es una gran libertad para las personas que la constituyen.

Respecto a sus bienes, no debe preocupar mucho, porque dichas asociaciones no constituyen un peligro como mano muerta.

La tercera parte trata de las asociaciones religiosas, y es la más interesante.

Se permitirá—y ya irá declarado en la parte primera—que se agrupen libremente, sin votos, pudiendo reintegrarse las personas que la constituyen a la sociedad como ciudadanos, todos los que quieran consagrarse a un fin religioso, como adorar a su Dios, asistir a los enfermos, vestir al desnudo, dar de comer al hambriento, etc.

Se regularán éstas y se prohibirá toda asociación, "concordada ó no", que partiendo de los votos y obediencia a un poder extranjero, se consagre a fines religiosos, especulativos ó simplemente materiales.

La parte de los bienes de las asociaciones religiosas, al revés de los de las obreras, es la más cuidada en el proyecto, porque ahí está todo el peligro de la mano muerta.

Está calcada esta parte sobre la ley de Waldeck-Rousseau, reproducida por el señor Canalejas en su proyecto de 1902 y por don Bernabé Dávila en el de 1906.

En cuanto a las personas, se distingue también entre las asociaciones obreras y las religiosas. Los menores de edad no pueden entrar a formar parte de las asociaciones, pero sí de las obreras.

En esta parte también se ocupa la ley de los extranjeros que componen las asociaciones religiosas y de la enseñanza.

Por último, la cuarta parte de la ley trata de todas las demás asociaciones que sin ser sociedades mercantiles ó civiles, no sean obreras ni religiosas.

Se hace una larga relación muy casística, y como final de la ley van todas las reglas de inscripción y de registro de las asociaciones y las sanciones penales que se impondrán a la violación é incumplimiento de los preceptos de esta ley.

Sección de noticias

Los guardias de Seguridad han denunciado ayer a dos cocheros, por abandonar los carruajes que conducían.

Por desobedecer a un dependiente del Resguardo, fué ayer denunciado un tocinerio y multado con tres pesetas por el teniente de semana.

La Dirección del Centro Barcelonés de Seguros de Quintas, de Barcelona, domiciliado en la calle del Carmen, número 42, 1.º, de dicha capital, participa a sus asegurados de la quinta de 1910, que durante el mes de Diciembre último han sido redimidos todos sus socios soldados, de conformidad a las condiciones de sus Estatutos, por lo cual pueden pasar por las oficinas de la Dirección ó por el despacho de los señores delegados, si no lo han hecho ya, para retirar las licencias y demás documentos justificantes de sus redenciones. 26 y 28

Los señores sacerdotes que el lunes, día 30, en las iglesias de San Pedro Apóstol (Tejares), Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), San Esteban (Padres Dominicos) y en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, apliquen el santo sacrificio de la misa por el alma de doña Tomasa García Álvarez (q. e. p. d.), recibirán la limosna de diez reales.

Doctor S. Polóez.

MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

Registro civil. Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho las siguientes inscripciones.

Nacimientos: Aurelio Tejedor Garrrote, Manuel Rodríguez Mesonero é Hldefonso Merchán Rincón.

Defunciones: Bonifacio Seisdedos Vicente, Juan M. Pisot, María Santa Catalina, Benito Jiménez, Angel Pérez, Gabriel García, Patricio Pereda, Félix Vázquez y Alfonso González.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, bronquitis, etc., son las Pastillas Morelló, que obran por inhalación de los agentes antisépticos y balsámicos que contienen. mis. s.

Cera Universal

para suelos de tarima, baldosa y hule, es el mejor preparado y que da más brillo. Los muebles mate también se limpian y hermosean con esta brillantina.

La hay en cuatro colores, en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, en la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España). 3 s—31M

Emulsión SCOTT

En la calle de San Pablo fué presa de un ataque nervioso, una bella joven vallesoleana, llamada Luisa Gómez Pérez.

Unos transeúntes que pasaron junto a ella la auxiliaron, trasladándola a casa de una familia amiga suya.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el regimiento mixto de artillería de Melilla, el profesor de

equitación recientemente ascendido, don Juan Reche Ledesma.

Al señor Reche se le ha concedido la graduación de segunda, pues hasta ahora había figurado como profesor de equitación de tercera.

Reciba el señor Reche nuestra enhorabuena por su ascenso, aunque nos aleja de un gran amigo.

Automovilistas.

Se encuentra en Salamanca, y sólo por dos días, el representante en España de los automóviles Dialto Torino (italianos), con un magnífico coche 12 = 15 H, con carroserie torpedo, garantizando un consumo de 10 a 12 pesetas por 100 kilómetros y una velocidad de 60 a 75 a la hora.

Referido coche de prueba, está a la disposición del que desee probarlo en el Hotel del Comercio. Catálogos y presupuestos al representante, Macario Martínez, pasados estos días, Valladolid, Garage Moderno. 1—1

PRIM (ORTOPÉDICO)

en Salamanca. Los días 30 y 31 de Enero, en el hotel Pasaje, recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Ortopédica PRIM y Balneario de Alsásua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones, piernas y brazos artificiales, fajas todo elásticas para el vientre, etc., etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido braquero PRIM, único desprovisto de correajes de entropierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. Veinticinco años de éxito.

Sus precios: de 35 a 50 pesetas para mayores, y de 15 a 25 para niños. Recibirá en Valladolid los días 5 y 6 de Febrero, en el hotel del Siglo. 19, 23, 27, 28 y 29

Venta de casas.

Se venden las siguientes, sitas en la ciudad de Salamanca: Plaza Mayor, número 10; Pasaje, titulado de I. B. A., situado en el camino de la estación, afueras de Toro, números 10, 12 y 14; Pozo Amariño, números 14, 16 y 18; San Pablo, número 25; Ramos del Manzano, número 40, y plazuela de la Reina número 6.

Se admiten proposiciones por el señor director de la Sucursal del Banco de España.

Todos los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa por el alma de don Manuel Yera (q. e. p. d.), el lunes, 30 del actual, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, recibirán la limosna de dos pesetas.

Mata-Sabañones Deynup

(antes Sabañón). Los cura radicalmente en tres días.—UNA peseta frasco; droguería Bajo Avila. j—s

En la escuela nocturna de San Vicente, de la que es profesor nuestro buen amigo don Manuel Hernández, se verificará esta noche la distribución de premios a los alumnos que asisten a mencionada escuela.

Mi Hijo Juanito

de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida.

En la actualidad el niño está rechoncho y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLÍO, Montañones (Castellón), 18 Octubre 1909.

Doctor S. Polóez.

MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

Emulsión SCOTT

Casos como este se van repitiendo cada día por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energía que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aun en casos extremos.

Emulsión SCOTT

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Matés, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Emulsión SCOTT

Precios y condiciones por correspondencia, dirigirse a don Carlos Alvarez de Toledo, Villafraanca del Bierzo (León). 20—19

Ama de cría.—Se ofrece para criar en su casa. Leche fresca. Darán razón en Salamanca, barrio de la Fontana, núm. 6. 3—1

Almendros, espárragos y otras plantas.—Se venden en Fuentesauco, casa de don Marcelino del Valle, plantones de alfruto dulce, a dos y tres años, bien criados de 12 a 15; 50 Barbados de uvas finas de primera importancia, algún nogal y otros frutales por cuenta del remitente a la estación del ferrocarril que diga el peticionario y a la del trasporte estricto, que siempre será insignificante.

Se venden igualmente, en la misma casa, cinco caballos sementales de tres a ocho años, de buena lámina y clase.

Se venden también novillas y vacas lecheras, de pura raza holandesa.—Los pedidos y correspondencia, a Marcelino del Valle, Fuentesauco. 30—30

Se venden reclamos de perdiz superiores. Calle de San Juan de Sabagún, número 6, Manuel Rebollo, subida Puerta del Río 5—5

Subasta.—El día 30 de Enero corriente y hora de las once, se vende en pública subasta la casa núm. 2 de la calle de Serranos, de esta ciudad, que tendrá lugar en el despacho del notario don Toribio Jimeno, calle de García Barrado, número 34.

El pliego de condiciones y el título de propiedad está de manifiesto en la notaría. 8—8

Máquina en venta.—Se vende una máquina de vapor marca inglesa, de ocho caballos efectivos, una bomba de vapor de gran rendimiento, un desintegrador número 0, para triturar minerales y toda clase de cortezas, un cilindro de rematar suela con mesa móvil, correones y otros utensilios. En la librería de Núñez, Rúa 25, informarán. 25—19

Se venden en subasta varias fincas rústicas y una urbana, sitas en los términos de Palencia y Negrilla y Arcediano, a las doce del día 8 de Febrero próximo, en la notaría de don Toribio Jimeno Bayón, calle de García Barrado, número 34.

El pliego de condiciones y los títulos de dichas fincas están de manifiesto en dicha notaría. 10—6

Arriendo de pastos.—Se arriendan pastos de invierno para ganados de cerda y lanar, en Rodillo; para informes, en dicho dehesa ó en Tejares, viuda de Prudencia García. 15—13

Se vende la casa número 18 de la calle del Azafrán. En la misma informarán. 15—11

Al público.—En la frutería del hijo de Blas, situada en la plazuela del Pecho, ha principiado la temporada de las hortalizas frescas y nuevas, de Valencia y Murcia, las cuales se seguirán recibiendo un día si y otro no; las hortalizas son las siguientes: Coliflores, repollos, alcachofas, habas, guisantes, judías verdes, tomates y perejil. 15—10

Se arrienda el cuarto de Rodillo del Lobo, de la dehesa de la Huérfana, que se compone de pastos y labor, con monte de encina, a una legua de Ledesma. Del precio y condiciones, informarán en Salamanca, plazuela de Monterrey, número 1. 8—3

Venta de casa.—Se vende en subasta la casa número 63 de la calle de Zamora, de esta ciudad, la que tendrá lugar el día 30 del presente mes de Enero, a las doce de la mañana, en el despacho del notario don Toribio Jimeno Bayón.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría. 10—7

Se venden treinta y cuatro hectáreas (cincuenta y tres fanegas), proindiviso, de terreno radicante en término de Rollán, pertenecientes a don Froilán García Sánchez, vecino de Tirados de la Vega. Para tratar del precio y condiciones, se halla encargado don José Esteb

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Las noticias del día.

Primera conferencia.—Madrid, 28 (4 m)

De todo un poco.

Bullón y Gasset.

El joven y distinguido diputado por Seguros, don Eloy Bullón, visitó anoche, al ministro de Fomento señor Gasset, con el objeto de pedirle se interesara por la solución de la gran crisis obrera reinante en esa capital y en la provincia.

El señor Bullón pidió insistentemente al ministro que promoviera obras con la urgencia debida, y que para facilitar la solución del conflicto anunciase la subasta de la carretera de Salamanca a Seguros, con cuyos trabajos habían de encontrar ocupación gran número de obreros. El señor Gasset prometió al señor Bullón atender sus ruegos y realizar, en breve plazo, los deseos del joven diputado por Seguros, el cual salió muy complacido de la entrevista celebrada con el ministro.

Cotillón de honor.

En el palacio real se celebró anoche el cotillón anunciado en honor del archiduque Federico y de sus hijas las archiduquesas Isabel y Gabriela.

El cotillón resultó brillantísimo.

A él asistieron los Reyes, los infantes, la nobleza y la diplomacia.

Comisiones á porrillo.

Una comisión del distrito de Calatayud, acompañada por don Gabriel Maura, visitó anoche al señor Alonso Castrillo con el objeto de pedir algunas mejoras para aquella población.

Entre las peticiones figura la del envío á Calatayud de fuerzas de la policía de Seguridad.

Más tarde visitó al ministro de la Gobernación otra comisión de personalidades de Zaragoza.

Esta comisión fué acompañada del señor Maura (don Antonio) y del señor Romeo.

Los comisionados, en la entrevista que celebraron con el ministro, trataron del manicomio provincial existente en aquella población y pidiendo que sea sostenido por el Estado, el cual sólo sostiene en la actualidad uno de los seis que en Zaragoza y su provincia debieron existir.

Esta tarde, á las siete, recibirá el señor Alonso Castrillo á la comisión de barceloneses, que se oponen á las pretensiones de las anteriores comisiones que fueron á Madrid con el objeto de tratar de los impuestos sobre la cal, el cemento y el yeso.

Lo del Monte de Jerez.

Se sabe que, además de la Real orden transitiva acerca del asunto del Monte de Piedad, de Jerez, el señor Alonso Castrillo dictará otra, dando amplios poderes al comisario regio para que pueda resolver las dificultades que surjan para la realización de las disposiciones que se dictaron en la Primera Real orden.

El embajador inglés.

A Vigo llegó ayer el embajador inglés con el objeto de visitar las escuadras inglesas que se encuentran en aquellas aguas.

Las tres escuadras entraron ayer tarde en el puerto de Vigo, en un intervalo de tiempo de más de tres horas.

Los barcos ingleses fueron saludados con las salvas de ordenanza.

También disparó sus cañones el acorazado italiano *Roma*, que se encuentra en aquel puerto y que cambió el saludo con los barcos ingleses.

El embajador inglés se dirigió al barco almirante, donde se le recibió con los honores debidos. El embajador pernoctó en el barco de referencia.

De la Audiencia á la calle-Tiros.

Dicen de Sevilla que del juicio oral que en aquella Audiencia se celebraba ayer, se fugó el procesado, dando esto lugar á que se produjera por las calles gran alarma.

La Guardia civil persiguió al fugado, haciendo sobre él algunos disparos.

Al fin pudo ser capturado cerca de los muelles de la ría del Guadalquivir.

Costa y el Ayuntamiento de Zaragoza.

La sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento de Zaragoza, fué por demás interesante.

La última parte de la sesión se dedicó á la expresión sincera de

un homenaje de simpatía hacia el gran pensador Joaquín Costa, que, como es sabido, se encuentra enfermo de gravedad en su retiro de Graus.

La minoría carlista, al ver que se trataba de rendir un homenaje á Costa, abandonó el salón.

La moción presentada la defendió el concejal señor Asensio, acordándose, al fin, que fuera una comisión de concejales á Graus á ponerse á disposición del ilustre pensador y rendirle el homenaje de simpatía en nombre del pueblo zaragozano.

Al terminar la sesión, se envió á Costa el siguiente telegrama:

“El Ayuntamiento de Zaragoza, recogiendo el estado de ansiedad de la opinión, conocedora de la afección que le aqueja, acuerda unánimemente manifestar á usted sus vivos deseos por el total restablecimiento y enviarle una comisión que personalmente exprese la admiración y la simpatía que la ciudad de Zaragoza siente por usted.”

El acuerdo tomado por el Ayuntamiento, á excepción hecha de la minoría carlista, ha causado en Zaragoza un excelente efecto.

RIVERA.

Segunda conferencia.—Madrid, 28 (5 m.)

Otras noticias.

Suceso misterioso.

En Valencia está siendo objeto de todas las conversaciones, el misterioso suceso del hombre hallado muerto en aquella capital.

La viuda se ha envenenado sin que se sepa á qué atribuir tal determinación.

La envenenada se agravó al saber que se había decretado la prisión de su hijo como complicado en el crimen de su padre.

Aclarando el misterio.

Las autoridades valencianas no dejan de trabajar ni un solo momento para lograr el que este misterioso suceso se aclare.

Ayer fué registrada la casa de Bernarda, encontrándose en ella cartas de un exministro, de varios diputados y algunas de senadores.

Estas cartas, según se puede apreciar, son contestaciones á las que escribiera Bernarda recomendando asuntos á mencionados senadores.

Se ha demostrado de una manera palpable que Bernarda lo mismo se trataba con grandes personajes que con familias pobres, engañando sin distinción á unos y otros por cualquier medio posible.

Siempre sembraba la viva ocasión para salear á diestro y siniestro, pues unas veces eran enfermedades lo que había en su casa y otras el librar á sus hijos de ir á la guerra.

Se cree que de las averiguaciones que hoy hagan los funcionarios judiciales, resultará el esclarecimiento del suceso.

Por la Exposición de Bilbao.

Ayer se reunió el Ayuntamiento bilbaíno con objeto de tomar acuerdos relacionados con la proyectada Exposición que se ha de celebrar en el año de 1912.

Después de un amplio debate, en el cual tomaron parte todos los concejales, se aprobó un informe de la comisión de Fomento, en cuyo documento se pide que se revocaran los acuerdos que había tomado respecto á este asunto el Municipio, con objeto de tomar otros que sean de más fácil realización.

El Ayuntamiento acordó conceder por unanimidad una subvención de dos millones de pesetas, siempre que la Diputación y el Estado concedan también subvenciones.

Con estas subvenciones y el dinero del Municipio, este llevaría á la práctica la tan deseada Exposición.

Durante el largo rato que duró la sesión, los comercios cerraron sus puertas.

Las obras se paralizaron y los talleres y corporaciones dejaron sus habituales ocupaciones para presenciar la sesión.

El salón de la Casa Consistorial se hallaba atestado de público, no pudiendo penetrar el que esperaba á la puerta y en los alrededores.

Es probable que una comisión vaya á Madrid.

Embajador en España.

Ayer fondeó en Santander el vapor *Champagne*, que trae á bordo al embajador mejicano señor Gamboa.

A saludar al ilustre personaje acudieron el gobernador, el alcalde, comisiones del Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y otras.

El embajador mejicano obsequió con un champagne de honor á sus visitantes.

Elogió grandemente á España, mostrándose agradecidísimo por las deferencias de que ha sido objeto por parte de los españoles.

Nos quedamos sin teatros.

En Málaga se celebró ayer una reunión de empresarios de teatros y espectáculos públicos, con objeto de formar una fuerte asociación que beneficie los intereses de la clase.

Han pedido los empresarios malagueños que los ayuden los de otras provincias.

Lo primero que se propone la asociación pedir al Gobierno, es la derogación del impuesto del 5 por 100 con que están gravados todos los espectáculos.

Si el Estado no accede á esta petición, tomarán los empresarios el acuerdo de cerrar los teatros de España entera.

Allí como aquí.

Entre las fuerzas vivas de la Coruña se acordó hace unos días que vaya á Madrid una comisión que gestione las mejoras que necesita la ciudad.

Entre ellas, figuran un edificio para las oficinas de Hacienda, estación del puerto, enlace de los ferrocarriles hoy existentes con los del Norte, ferrocarril de Corcubión á Santiago y rebaja en las tarifas de ferrocarriles para poder explotar las minas que existen en las proximidades de la Coruña.

La comisión será muy numerosa y estarán representadas todas las clases sociales.

Conferencia notable.

Dicen de Cádiz, que el alumno de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, señor González Carriollo, dió una notable conferencia en aquella población.

Desarrolló el tema “Medios del cultivo”, deshaciendo algunos errores que se venían sosteniendo por autoridades en la ciencia vegetal.

Manifestó que es una ignorancia trascendental el creer que los microbios son siempre nocivos para la vida de las plantas, favoreciendo la infección en las mismas.

Dijo que en algunas ocasiones curan casos clínicos, funestos para el vegetal.

Disertó con elocuente palabra sobre otros puntos de gran importancia, y terminó su peroración haciendo votos por que los agricultores españoles se hagan cargo de los modernos descubrimientos en la ciencia patológica y apliquen sus principios al cultivo.

El señor González Carriollo fué muy aplaudido.

Obreros sin trabajos.

Telegramas recibidos de Barcelona, dan cuenta de la aflictiva situación en que se encuentran muchos obreros, ocupados en el descargue de los barcos y que en la actualidad se encuentran sin trabajo.

Son varios los millares de obreros que están sin ocupación.

La miseria amenaza las casas de los sin trabajo.

Ayer visitaron al gobernador civil de la provincia, pidiéndole que se interese por su situación, y que procure, por los medios que estén á su alcance, remediar el triste estado de los obreros.

El gobernador contestó á éstos que pondría en conocimiento del Gobierno el estado en que se encuentran, para ver si tiene elementos con que remediar la miseria de los sin trabajo.

La actitud de éstos es sumamente pacífica.

Petición al Gobierno.

El Ayuntamiento y la Diputación provincial de Oviedo, tomaron ayer el acuerdo de enviar un mensaje al Gobierno, para impedir de este que aumente la cantidad destinada á la fábrica de armas.

Si esta medida no se llevara á cabo, serían muchos los obreros despedidos por falta de recursos.

Espérase que el Gobierno atienda la petición del Ayuntamiento y Diputación ovetenses, atendiendo las necesidades de la fábrica de Trubia.

Buque abordado.

Telegrafían de las Palmas que

el vapor inglés *Beacon Grange*, abordó al *Ruahine*, causándole grandes averías.

Inmediatamente el *Beacon Grange* remolcó al buque averiado, conduciéndole al puerto.

Donativo de Méjico.

El Gobierno mejicano, con motivo del centenario de la independencia, envió ayer al Ayuntamiento de Palma de Mallorca doscientos pesos, para que los repartiera entre los pobres.

El cónsul de Méjico en aquella capital, repartió otros ciento, con destino también á la clase menesterosa.

RIVERA.

A la hora de entrar en máquina este número, no hemos recibido la tercera conferencia telegráfica.

¿Puede Este Hombre Leer Vuestros Vidas?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes y en todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis como prueba, por un poco de tiempo, á todos los lectores de este periódico



¿Se habrá descorrido al cabo el velo del misterio que envolvía desde hace tiempo á las ciencias antiguas? ¿Es posible que haya llegado á perfeccionarse un sistema que revele con razonable exactitud el carácter y la disposición del individuo, y de tal modo traza la conducta de su vida, que puede servir para apartarse del error y aprovecharse de las oportunidades que le sean propicias?

Roxroy, el hombre que por veinte años ha explorado el misterio de las ciencias ocultas, haciendo un estudio científico de los varios métodos de leer la vida de las personas, parece haber alcanzado una altura superior á la de sus predecesores en la escala de la fama. De todas partes del mundo llueven en su buite las cartas de los que le peticionan los beneficios ó provechos que han derivado de sus consejos. Muchos de los que le patronizan, miranle como hombre dotado de algún extraño ó misterioso poder, si bien él modestamente asegura que sus aciertos obedecen únicamente á un claro conocimiento de las leyes naturales.

Personalmente, es hombre de tiernos sentimientos por la humanidad, y su aspecto y su palabra impresionan desde el primer momento por la sinceridad del convencimiento de sus obras. La enorme pila de cartas de gratitud, de personas que han recibido sus estudios, es una prueba convincente más, entre otras, que acreditan su mucha sabiduría. Aun los mismos astrólogos y quirómanicos, reconocen que su sistema supera á todo otro hasta hoy introducido.

La baronesa de Blanquet dice en una carta al profesor Roxroy: “Le agradezco su estudio completo de mi vida, que es verdaderamente de una exactitud extraordinaria. Ya había consultado antes á otros astrólogos, pero nunca como hasta ahora me han contestado con tanta verdad, ni me han dejado tan completamente satisfecha. Con el más sincero agrado le recomendaré á mis amigos y conocidos, por creer seguramente que hará una buena obra dando á conocer su ciencia maravillosa.”

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del profesor Roxroy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:

¿Se que posee un gran poder
Para leer todas las vidas,
Y yo desearía saber
Qué me aconsejarías.

Escriba con claridad, y no deje el comprobante de enviar su nombre verdadero, su dirección y fecha de nacimiento, con toda exactitud.
Diríjanselas cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos, á ROXROY, Dept. 1279-B, número 1774, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc. No se incluyen monedas en las cartas. 21 y 28

Se traspasa un acreditado establecimiento de bebidas, en sitio céntrico, en buenas condiciones.—Para informes: Librería de Nuñez, Rúa, 25.

Venta.—Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contiguo, sitios en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente; admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal del Banco de España en Salamanca.

En el almacén de pescados frescos de Narciso Carbayo, calle de Sánchez Ruano, número 6 (afueras de Toro), se sirven á domicilio ostras frescas á los precios de 0,70 y 0,90 pesetas docena. 35-7

Celestina Conde, modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, á precios económicos, en su casa, calle de la Rúa, número 32, piso segundo.

Campos Eliseos de Lérica

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
DIRECTOR-PROPIETARIO. Don Francisco Vidal y Codina
Proveedor de la Asociación de agricultores de España

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:
Arboles frutales en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides Americanas
Injertos • Barbados • Estaquillas
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.
Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.—Para más detalles, dirigirse á don Francisco Ramón y Laca, calle de la Bola (trasera del café Suizo), Salamanca.

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL
la más práctica y duradera.
Visítad la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.
Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre. —a—

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque: fincas por hacer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halagüeños, tiene disponibles para venta ó hipoteca.

Don Cayetano Pesini - Badajoz - Santa Lucía, 1, principal.

EL "606" ..A los médicos.

Ponemos á disposición de la clase médica el estudio completo para la aplicación del «606» (Salvarsán), en inyecciones intramusculares ó intravenosas. Completamente aséptico.

Ampollas de doxy-diamido-arsenobenzol (Salvarsán); venta exclusiva á los señores médicos. Farmacia de García Ruiz, plaza Mayor (acera del Correo). 15-2

El Paraíso. Casto Mulas

Plaza Mayor, 16, Salamanca.
Grandes talleres de confecciones blancas para señora, caballero y niños.

Especialidad en equipos completos para novios y canastillas para recién nacido.—Acaban de recibirse las más altas fantasías en blusones para señora y abrigos para niños.—Inmenso surtido en camisas, chambras, cubre-corsés, faldas, pantalones, camisones, peinadores y saltos de cama.—Verdaderas preciosidades en juegos faldos y capa para bautizo de etomán, raso liberty, cachemir, piquet y tul seda.—Últimas novedades en vestidos para niños, gorros y gatitas de bautizo y para cortos.—Corsés: L' NEOS. Los más higiénicos, á medida, precio 100 pesetas.—Blusas: Lo más nuevo en encaje, batista bordadas, nansouk, piquet y seda, desde 4 pesetas.—Camisería de caballero: Corte especial, grades surtidos desde lo más económico á lo mejor.—Extensas colecciones en corbatas, cuellos, puños bisutería y perfumería.—Géneros de punto: Surtido completo en camisetas, pantalones y cubre corsés para señora, caballero y niños, calcetines y medias. Precios baratísimos.—Tiras bordadas y encajes: Depósito de fábrica, retales á mitad de su precio.—No comprar sin examinar las colecciones que presentan los grandes almacenes de El Paraíso.

Postales de Salamanca.

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la LIBRERIA DE CUESTA al increíble precio de 10 cts. postal
Rúa, 9.—Salamanca.

Maravilloso invento científico.

Filtro de bolsillo y para casa, de AMIANTO PURIFICADO
Es el filtro más pequeño, más práctico, más barato y que más filtra de todos los conocidos hasta hoy.—El aparato va en un estuche de aluminio y puede llevarse cómodamente en el bolsillo.—Filtra y esteriliza cada veinticuatro horas 200 litros de agua y también sirve para el vino.—Su acción es rápida y lo mismo funciona en casa que en el campo.—Es de gran utilidad para militares, turistas y cazadores.—El agua mala la hace buena y la buena la mejora.—Precio DIEZ pesetas: por una peseta más se remite fuera á quien lo pida.—Germán Benito, calle Zamora, número 11, Salamanca. 7-3

DISPEPSIA y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS (Stomalix)
el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones paralizadas, sueldad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardores de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.
CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo foliata á quien lo pide.

Se vende la casa número 6 de la Asadiera, en esta ciudad; del precio y condiciones informará el procurador señor Morato. 25-13
Traspaso.—Por ausentarse su dueño, se traspasa el comercio de “El Valenciano”, José Alcamán, de la plaza de la Verdura, 22. Para informes, en el mismo.

Corsés á medida

Acreditada costurera.
PLACIDO HERNANDEZ
Plaza Mayor, número 14.
Ofrece á su numerosa clientela los últimos modelos de París para la próxima temporada, liquidando hasta el 31 de Enero los modelos sobrantes de la presente temporada, con 30 por 100 de rebaja.
Carré CUTI PIEL, emballado de acero y ligas, á 2,50 pesetas.

Vinos de Francos

Excmo. Sr. conde de Frantos
Despacho único: Plaza de los Baños, 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono 138.

CLASES		Precios en almoadn	
Botella litro	32 Botellas (16 litros)	Botella litro	32 Botellas (16 litros)
Tinto fino.....	0,35	7,50	
Blanco de mesa.....	0,50	10,50	
Vinagre.....	0,40	8,25	

Se sirven á domicilio los pedidos que excedan de seis botellas.
Estos cálculos, analizados por el Laboratorio Municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

ASMAICOS-TUBERCULOSOS los que sufrís BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación. Gotas Helenianas 2 pesetas frasco. (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña.)

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida, pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Compañías Hamburguesas. Hamburg-Süd-amerikanische D. G. y Hamburg-Amerika Linie.

Ateneo Salmantino Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO Plaza de Colón, número 1.

Viajes rápidos por afamados vapores correos. LINEA DE CUBA-MEXICO Para Habana, Veracruz y Tampico, Progreso y Puerto México, saldrá de Cádiz el día 30 de Enero, el acreditado vapor rápido SPREWALD, admitiendo carga y pasajeros.

Landaux. Se vende uno de cinco luceros, forrado de pañete azul, completamente nuevo. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, número 25.

Mariano Villar. Cantalapietra Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón molido.

Bouquet Maravilloso del Siglo XX Ilusión en el Faro Esencia de flores sin alcohol. Un sólo átomo es suficiente.

LA CATALANA Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

The British And South American Steam Navigation Company, limited R. P. Houston & C.º Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

Gran Comercio del Precio Fijo Plaza Mayor, 47, Salamanca. Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.

TESORO Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico sin rival, de E. Mora.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

DOÑA MARIA IBERO Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos.

Vino Enol. Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurasténico por excelencia.

Cajones vacíos. En la librería de Núñez, Rúa, 25, se venden cajones de varios tamaños, á precios económicos.

Importante línea de vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª CADIZ Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cadiz, Montevideo y Buenos Aires.

Centro Barcelonés de Seguros RAMO DE QUINTAS AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Dirección general: Carmen, 42, 1.º BARCELONA Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de 750 pesetas.

Compañías Hamburguesas. Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

Table with columns: Viajes rápidos por afamados vapores correos, Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, Para Habana, Veracruz y Tampico.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española, con pan fresco y buen vino.

Juan Carrara é Hijos Calle Real - GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

'La Italia,' y 'La Ligure Brasiliana,' Para Santos y Buenos Aires (admitiendo pasajeros para Montevideo), el paquete postal RIO AMAZONAS.

Fábrica de chocolates de Vicente Nieto Martín Hago presente á mi numerosa clientela, que he trasladado mi fábrica de chocolates de Cantalapietra á Ciudad Rodrigo.

Nelson Line. Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.